

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación Nº 48854 – CD – Radicales Libres, del diputado Palo Oliver, por el cual se solicita disponga informar la tasa de deserción escolar durante el año lectivo 2021 en los niveles inicial, primario y secundario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación disponga informar lo siguiente:

- 1) la tasa de deserción escolar durante el año lectivo 2021 en los niveles inicial, primario y secundario;
- 2) medidas que llevó adelante el área, en coordinación con los otros Ministerios, para evitar la deserción escolar en cada uno de los niveles educativos;
- 3) que políticas lleva adelante el organismo para "reinsertar" dentro del sistema a aquellos alumnos que han abandonado su educación durante el año 2021 y lo que va del año 2022;
- 4) qué evaluación se hace de los resultados de las pruebas Aprender 2021;
- 5) cómo y cuándo se implementará el modelo de "avance continuo"; y,
- 6) en relación a esto último, cuales son cambios internos que plantea dicho modelo y que estrategias serán acompañadas para su ejecución.

Sala de la Comisión Mixta, 24 de agosto de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué - De Ponti - Di Stefano - Hynes - Peralta - Argañaraz - Boscarol y González.

